



**RESOLUCION N° 537 - 89**

*Ministerio de Educación y Justicia*  
*Universidad Nacional de Salta*  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, **12 OCT. 1989**

Expte. N° 532/87

VISTO:

La resolución rectoral N° 491-89, obrante a Fs. 88/89; y

CONSIDERANDO:

Que por dicha resolución, dictada ad referendum de este cuerpo se establece el cronograma electoral para la renovación de representantes estudiantiles y graduados en los Consejos Directivos y el Consejo Superior;

Que este cuerpo sugiere las correspondientes modificaciones consignadas erróneamente en el Visto y Artículo 2° de la mencionada resolución;

POR ELLO:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del 28 de Setiembre de 1989)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Homologar la resolución rectoral N° 491-89 del 21 de Setiembre del corriente año.

ARTICULO 2°.- Modificar el VISTO de la resolución N° 491-89 en la parte correspondiente donde dice "resolución N° 604-89" debe decir "resolución N° 604-88".

ARTICULO 3°.- Modificar el artículo 2° de la resolución N° 491-89 el que / queda redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que si algún/os candidato/s no cumpliera/n con alguno/s de los requisitos / exigidos se lo/s excluirá/n de la lista de candidatos, siendo reemplazado/s por quien/es figurase/n en el/los orden/es subsiguiente/s permitiéndose a dicha lista cubrir la/s vacante/s en un plazo no mayor de 24 horas, debiendo dicho/s reemplazo/s contar con el aval establecido para la conformación de lista según la resolución N° 604-88. De no cumplimentarse con lo fijado precedentemente se aplicará la disposición del último párrafo del artículo 8° de la resolución N° 604-88.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga al Rectorado para su toma de razón y demás efectos.-

U.N.Sa.
<i>[Handwritten signature]</i>
<i>[Handwritten signature]</i>
<i>[Handwritten signature]</i>

*[Handwritten signature]*  
Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA  
SECRETARIO GENERAL

*[Handwritten signature]*  
Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO  
SECRETARIA ACADEMICA

*[Handwritten signature]*  
Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI  
RECTOR